



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 13, NÚM. 99

SESIÓN ORDINARIA

26 de junio de 1997

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación de las actas de las sesiones del H. Consejo Universitario: Ordinaria del 29 de mayo y Extraordinaria del 16 de junio de 1997
- III. Toma de protesta a nuevo consejero
- IV. Informes del señor Rector
- V. Exámenes profesionales
- VI. Revalidación de Estudios
- VII. Si procediere, aprobación de la reestructuración curricular de la Maestría en Psicología Clínica, que presenta la Facultad de Psicología
- VIII. Asuntos generales

SESIÓN EXTRAORDINARIA

3 de julio de 1997

20.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Conocer letra y música del Himno Universitario y, aprobación en su caso.
- III. Integrar una comisión a efecto que se elabore el Reglamento de Interpretación del Himno Universitario, para que sea sometido al H. Consejo Universitario conforme a lo previsto en el Artículo 47 de la Ley Orgánica en vigor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Directorio

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector / M. en C. Salvador Lecona Uribe Secretario Académico / Lic. Carlos Méndez Camacho Secretario de Extensión Universitaria / M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas / L.A.E. José Antonio Robles Hernández Secretario Administrativo

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

26 de junio de 1997

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum	1
II.	Si procediere, aprobación de las actas de las sesiones del H. Consejo Universitario: Ordinaria del 29 de mayo y Extraordinaria del 16 de junio de 1997	2
III.	Toma de protesta a nuevo Consejero	2
IV.	Informes del señor Rector	2
V.	Exámenes profesionales	7
VI.	Revalidación de Estudios	8
VII.	Si procediere, aprobación de la reestructuración curricular de la Maestría en Psicología Clínica, que presenta la Facultad de Psicología	9
VIII.	Asuntos generales	11
	<ul style="list-style-type: none">• <i>Aprobación, si procediere, de la propuesta de readecuación del programa de la Maestría en Análisis Político que presenta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales</i>• <i>Modificación en seriación de las materias de la Maestría en Ciencias, (Mecánica de Suelos)</i>• <i>Aprobación, si procediere de la Propuesta de modificación curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería</i>• <i>Colegio Anglo Mexicano comunica que a partir del próximo ciclo lectivo 1997/1998 no incorporará el 1º y 2º semestre. En 1998/1999 no abrirá 1º, 2º, 3º y 4º semestre terminando en este último año quienes hubieren iniciado su bachillerato en el ciclo escolar 1996/1997</i>• <i>Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos</i>• <i>Invitación para que asistan a encuentro deportivo</i>• <i>Petición que formula el señor Rector, para que en los distintos Consejos Académicos se analicen las propuestas de modificación a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro</i>	

SUMARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

3 de julio de 1997

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum	15
II.	Conocer letra y música del Himno Universitario y, aprobación en su caso.	16
III.	Integrar una comisión a efecto que se que elabore el Reglamento de interpretación del Himno Universitario, para que sea sometido al H. Consejo Universitario conforme a lo previsto en el Artículo 47 de la Ley Orgánica en vigor	17

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

Junio 26 de 1997 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidente del H. Consejo Universitario /

M. en C. Salvador Lecona Uribe
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Lic. Arturo Proal de la Isla
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

M. en A. José Juan Chavero Dorantes
Secretario de Finanzas /

Quím. Roberto Cíntora Almanza
Secretario General del SUPAUAQ x

C. Armando Águila García
Secretario General del STEUAQ x

C. Carlos Silva Reséndiz
Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquía Monroy
Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Mtra. Natividad García Navarro /	Verónica Gómez Suárez / Alejandro Ramírez Reséndiz /
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García /	Mtro. Jesús Almanza Castillo x	Miguel Ángel Vilella Sánchez x Lucía Fernández Acuña /

FACULTAD

Ciencias Naturales	Mtro. Jaime Ángeles Ángeles en representación del M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	MVZ Alejandra Gutiérrez Yamil en presentación del Mtro. Guillermo de la Isla Herrera /	Mónica Silva Olvera / Fernando Ernesto Arroys en representación de Roberto Edmundo Munguía Steyer /
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Juan José Lara Ovando /	Santiago Salinas de la Vega / Jesús Antonio Pachuca Nájera x
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana /	Mtro. Luis Briseño López /	Yadira Herrera González / Gabriela Natasha Zamora Moreno /
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra /	Mtro. Juan Ricardo Jiménez Gómez /	Fernando Rodríguez Serrato x Braulio Guerra Urbiola x
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	Lic. en Enf. Martha González Esquivel /	Socorro Aboytes Rodríguez / Ma. Juana Candelaria Hernández Ramírez /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán /	Guillermina Sánchez Bautista x José Juan Salinas de la Vega x
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	M. en A. Medardo Valdovinos Méndez x	Liliana Reséndiz Sánchez x Gerardo Pérez Carrillo /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Ing. Lorenzo Jaime Alvarado Balleza /	Roberto Sánchez Morfin x Santos Iván Villeda Reséndiz x
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez /	Noel Ramírez Reséndiz x Claudia Adriana Vázquez Beltrán x
Medicina	Dr. Alfredo Jesús Vega Malagón /		Sergio Ramírez Castañeda x Álvaro Vázquez Vela Echeverría x
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Lic. Susana Rodríguez Márquez /	José Eligio Valenzuela Silva x Omar Hugo Gómez Guillén x
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Mtro. Alfonso Pérez Buenrostro /	Juan Enrique Pombo Bartelt x Diana Segundo Aguilar x

II. Si procediere, aprobación de las actas de las sesiones del H. Consejo Universitario: Ordinaria del 29 de mayo y Extraordinaria del 16 de junio de 1997

III. Toma de protesta a nuevo Consejero

Presidente de la FEUQ

Carlos Silva Reséndiz

IV. Informes del señor rector

“Honorable Consejo Universitario, Nuestra Universidad fue sede de la reunión de las universidades miembros de la red de intercambio académico del programa ALFA. Ahí, por parte de Europa estuvieron presentes la Universidad de Girona, la Politécnica de Cataluña y la Autónoma de Barcelona (España); la de Paul Sabatier, Tolouse III (Francia); la de Oost Vlandeerent, de Bélgica; el Instituto de Tecnología de Dublín (Irlanda); la de Kavala (Grecia); y el Instituto Politécnico de Porto (Portugal).

Por América Latina, estuvieron las universidades de Matanzas, Pinar del Río, Central de Las Villas y la de La Habana (Cuba); y La Católica de Valparaíso, de Chile. Nuestra Alma Máter es una de las pocas latinoamericanas que participan en el programa ALFA. El prestigio que se ha ganado en México le valió ser invitada a tomar parte en programas y trabajos ordinarios.

Esta reunión tuvo dos objetivos fundamentales: conocer el impacto que sobre cada una de las instituciones ha tenido el trabajo desarrollado en la red, teniendo como eje fundamental la posibilidad de incorporar contenidos relacionados con el cuidado del ambiente, o bien, orientar los contenidos de todas y cada una de las asignaturas que conforman los planes de estudios de las carreras universitarias hacia dicha temática; así como, la posibilidad de desarrollar un programa académico para la formación de un profesional del área del medio ambiente. Ligado a lo anterior y conociendo las experiencias de universidades europeas, fundamental-

mente españolas, apoyadas por sus gobiernos, se ideó el Taller de Ambientalización de la Vida Universitaria, con el fin de hacer conocer dichas experiencias a la comunidad universitaria de nuestra Alma Máter.

Otro objetivo fue plantear posibles acciones a desarrollar en un futuro inmediato por los integrantes de la Red. En cumplimiento al primer objetivo se hicieron relatos de cada uno de los representantes acerca de aquellos aspectos sobre de los cuales se había incidido, por participación en los distintos seminarios que sobre el tema habían sido desarrollados en la Red. Se presentaron además las opciones de desarrollo en el campo del medio ambiente que han sido impulsadas por las propias universidades y, en algunos casos, por españoles y cubanos, orientadas por sus gobiernos. En el caso nuestro presentamos en las distintas reuniones el trabajo desarrollado por el CEACA: la propuesta de las opciones académicas sobre medio ambiente, Ingeniero Químico Ambiental, Maestría en Ciencias Ambientales y Doctorado Regional en Recursos Bióticos, así como los trabajos sobre rescate de Cuencas desarrollados dentro del Programa Universidad-Industria. También se presentó la investigación histórica que sobre contaminación y suministro de agua se desarrolla en la Facultad de Filosofía.

Como opción interesante para ser valorada, la Universidad Autónoma de Barcelona puso en conocimiento de los miembros de la red una nueva opción académica que ofrecerá con el Doctorado en Ciencias Ambientales, mismo que sería conveniente evaluar para incorporar a algunos de nuestros profesores. Se desarrolló el

taller, desafortunadamente con poca asistencia, sin embargo, se dieron discusiones interesantes entre los asistentes y los expositores, cubriendo el fin para el que había sido pensado.

En cuanto al segundo objetivo, se plantearon las estrategias y objetivos generales para desarrollar acciones en el corto tiempo que favorezcan las posibilidades de intercambio entre las distintas instituciones participantes en la Red, buscando en principio algunas que pudiesen lograr confluencia de todas las instituciones. En este sentido, se propone someter a la Unión Europea una propuesta para el desarrollo de un subprograma B3, correspondiente a la movilidad académica para estudios de posgrado o para el desarrollo de investigaciones que pueden ser de: latinoamericanos a europeos, de europeos a latinoamericanos, o de latinoamericanos a latinoamericanos. Se buscará integrar el programa correspondiente y se someterá a la brevedad a las autoridades de las instituciones participantes, pues la fecha límite para su registro vence el próximo 15 de octubre. Adicionalmente a ello, se establecieron contactos para ampliar la posibilidad de interacción con las universidades europeas y la posibilidad también de incorporar profesores cubanos en nuestras áreas de medio ambiente. Esperamos que estas dos posibilidades puedan concretarse de aquí hacia el fin de año y, en el caso de los intercambios con las instituciones europeas, la posibilidad de sumar opciones de apoyo económico de los distintos programas existentes entre México y Europa, o bien de programas europeos. En esta reunión nuestra Casa Máxima de Estudios participó con los trabajos desarrollados en materia de cuencas hidrológicas; también un grupo de 50 jóvenes participó con el trabajo titulado "Ambientalización de la Vida Universitaria". Se aprovechó esta ocasión para dar a conocer el Doctorado en Ecología que se tiene en proyecto ofrecer, para el cual se están preparando docentes de muy alto nivel.

El 19 de junio recibimos una misión de 8 rectores bolivianos que a través de la ANUIES realizaron un recorrido por las universidades autónomas de Sinaloa, Metropolitana de Guanajuato y nuestra Casa de Estudios. Asistió también el Rector de la Universidad Autónoma

de Hidalgo, Lic. Gerardo Sosa Castelán. Durante la primera parte de la reunión conocieron los aspectos generales de algunas instituciones de educación superior que integran la región Centro-Sur de la ANUIES, como fueron la Universidad Autónoma del Estado de México, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como los institutos tecnológicos de Ecatepec y Querétaro, entre otros. Posteriormente, en la segunda etapa de la reunión, dieron a conocer los aspectos generales y de interés que las universidades bolivianas tienen con el propósito de establecer opciones de intercambio académico que nos vinculen más con los países de la región.

Funcionarios de universidades de Rutgers, en New Jersey, Pennsylvania, Nebraska y Harvard de Estados Unidos, así como de Puerto Rico, visitaron las instalaciones de nuestra carrera técnica en Administración de Empresas Cooperativas, elogiando la calidad de ésta. Durante su estancia mostraron gran interés en firmar convenios relativos al cooperativismo. También recibimos con este grupo a estudiantes de Rusia y Sudáfrica

Asimismo recibimos la visita del Dr. Manuel Luis Carlos y Dr. Armando Arias, vicerrector de la Universidad de California, Monterrey Bay, con el propósito de preparar un convenio y establecer las opciones de colaboración. Vinieron acompañados de un grupo de 9 estudiantes de la Universidad de California, en Monterrey, para hacer su trabajo de campo en la región de Conca. Ellos son estudiantes del Posgrado en Antropología de aquella Universidad, apoyados por nuestros académicos.

Hemos recibido la invitación para renovar nuestro convenio de colaboración con la Université Laval en Quebec, a través de su rector M. Jean Tavenas, sin fecha límite y abierto a todas las áreas del conocimiento. Se nos ha invitado también a presentar carta de intención con la Université du Quebec a Montréal, Université du Quebec a Chicoutimi, Université du Quebec, a fin de establecer convenios de colaboración entre nuestras instituciones. Por otro lado se recibió una comunicación por parte del

Rector de la Universidad de Carolina de Praga, Prof. JUDr. Karel Maly, en la cual se marcan las líneas de trabajo en las que podríamos establecer convenios académicos, que incluirían el intercambio de estudiantes y maestros, sobre todo en las áreas de Hidrología, Ingeniería Geológica, Geofísica, Lingüística y Humanidades.

El 12 de junio, invitados por el Sr. Embajador Evgueni A. Ambartsumov, asistí a la Embajada de la Federación Rusa en México, acompañándolos en su Fiesta Nacional. Ahí se intercambiaron impresiones con diferentes funcionarios de dicha embajada, relativas a la cooperación en diferentes ámbitos entre nuestros países, particularmente con Querétaro y nuestra Alma Máter.

Próximamente partirán a la Universidad de la Construcción en Rostov del Don, los siguientes estudiantes: Elena Bulenkova Mijailovna, Nicolás Caballero Guerrero, Antonio Horta Rangel, Noé Narváez Uribe, José Luis Pulido Delgado, Lucero Robles Dávila y Alejandro Valerio Payán, quienes realizarán ahí sus estudios doctorales, gracias al apoyo logrado a través del Convenio de Colaboración firmado el pasado 30 de mayo con esta Universidad.

El 12 de junio se realizó una reunión con personal de Ciencias de la Salud de la Universidad de Texas en Houston, representada por el Dr. L. Maximilian Buja, M.D., así como también con representantes del Hospital de Hermann de Houston y del Hospital San José de esta ciudad, con quienes se intercambiaron impresiones sobre la posibilidad de establecer un convenio entre nuestras instituciones, para la creación de un programa de movilidad académica de estudiantes y profesores, tanto en las aulas universitarias como en los centros hospitalarios.

El día 21 de junio nos reunimos de nuevo con los representantes del Hospital Hermann, y con el Presidente de su Patronato. Se trató la posibilidad de establecer programas conjuntos que dieran acceso a recursos de fundaciones de los Estados Unidos para los proyectos que tienen en el área de salud.

Dentro del programa "Presencia de Latinoamérica" que organizó la Secretaría de Extensión Universitaria, del 16 al 20 de este mes, tuvo lugar la Semana Cultural de Guatemala, con la participación de destacados ponentes, con temas en política, economía, turismo y cultura. La conferencia inaugural, sobre política, estuvo a cargo del Embajador de Guatemala en México, Juan Serra Castillo.

Del 2 al 12 de mayo, el Dr. Ignacio Baca Lobera estuvo en la ciudad de Tokio para recibir el premio Irino Price, y escuchar la puesta de su obra, *La Tierra Incógnita*, con la orquesta New Japan Philharmonic, bajo la dirección de Ken Takaseki. El Dr. Baca Lobera presentó dos conferencias acerca de la obra antes mencionada. El domingo 22 se tuvo la presentación del Ballet Clásico, el cual nos dejó una grata impresión sobre el magnífico esfuerzo que han llevado a cabo el Lic. Fernando Jhones y la maestra Dubla Hernández, profesores de nuestra Escuela de Bellas Artes, así como los demás integrantes del mismo Ballet, que tienen una participación muy destacada. Por todo ello, expresamos una felicitación a través de esta Sesión de Consejo, para que sigan con sus éxitos y sus logros, poniendo en alto las bellas artes universitarias. El día 15, con motivo del Día del Maestro, tuvimos la oportunidad de reconocer la labor de los académicos universitarios con un concierto de voz y piano: la soprano fue Martha Silva y el piano el de Jesús Almanza.

Del 26 de mayo al 7 de junio el Profr. Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez visitó en los Estados Unidos la Universidad de California, Campus Santa Bárbara, para conocer el programa de música electrónica y a la vez ofreció dos conferencias sobre grupos estudiantiles, como los que tenemos tradicionalmente aquí establecidos.

Este 20 de mayo recibimos la visita del Dr. Leonardo Carrillo y Dan Luna de la Texas A&M University-Corpus Christy, de acuerdo al intercambio académico que se tiene entre nuestras universidades.

En cuanto a exposiciones, la Arq. Margarita Magdaleno inauguró, el 16 de mayo, la exposición fotográfica del grupo OLLIN AG, en la galería de la imagen, titulada "Todo Sigue".

Y el 5 de este mes inauguramos también la exposición fotográfica por los alumnos de la Escuela de Bellas Artes denominada "Heterogéneo".

El 23 de mayo se realizó el concierto para dos clavecines en el Auditorio Esperanza Cabrera de nuestra Escuela de Bellas Artes, a cargo de Gaston Lafourcade y Juan Salvador Zurutuza V. Éste ofreció un Concierto de Piano el pasado 12 de junio en ese mismo auditorio. Asimismo, el 22 se presentó el Taller de Danza Contemporánea de la Escuela de Bellas Artes en la facultad de Psicología con la coreografía de los maestros Cristina Medellín y Leoncio Anaya.

El 20 de junio se llevó a cabo la entrega de los centros de cómputo para docentes a la Escuela Preparatoria, Planteles Norte y Sur, con la participación del SUPAUAQ y de la Academia de Matemáticas de nuestra Alma Máter, lo cual servirá de apoyo a los profesores de dichos planteles, donde esperamos establecer las condiciones necesarias para la conexión con Internet.

El grupo de teatro Cómicos de la Legua estrenó la obra "La Casa de Bernarda Alba", de Federico García Lorca, el pasado 13 de junio.

El 6 de junio fue presentado el libro "Arquitectura Efímera de Querétaro", del investigador Rodolfo Anaya Larios.

Con la participación de destacados ponentes del Centro Médico La Raza, del Centro Nacional Siglo XXI, de la Asociación Mexicana de Cirugía General y del Centro Médico Noroeste, así como de un grupo de médicos del Hospital General, del IMSS y de la propia Facultad de Medicina, se está desarrollando, del 23 al 27 del presente, el XVIII curso de Actualización en Cirugía General "Dr. César Gutiérrez Samperio", el cual se realiza en el Hospital General, participando como titular al Dr. Jesús Vega Malagón. Los días 20 y 21 de junio tuvo lugar el XIV Curso de Actualización en Reumatología, coordinado por el Dr. Francisco Rosas López, en el cual se contó con una nutrida asistencia. Con mucho orgullo informo que la Srita. Ma. Liliana Salgado Flores, destacada alumna de la Facultad de Medicina, asistió al Primer Congreso Científico Mexicano de

Estudiantes de Medicina, que se llevó a cabo en la ciudad de Campeche, Camp., los días 28, 29, 30 de mayo y 1 de junio del año en curso, en donde se presentaron trabajos de investigación de nuestros alumnos, incluyendo los de ella misma, lo que les valió el reconocimiento a la calidad. Los trabajos se destacaron como los mejores de medicina. Además, la Srita. Salgado Flores fue electa como presidenta de la Sociedad Científica Nacional Mexicana de Estudiantes de Medicina (SOCINAMEM).

Docentes de la Escuela de Enfermería participaron en la LV Conferencia Científica de la Asociación Fronteriza de Salud México-Estados Unidos, que se desarrolló del 3 al 6 de junio en Arizona, E.U. La Dra. Bertha Serret Rodríguez participó con el tema libre "Propuesta de un Sistema Experto para la Evaluación del Riesgo en Cardiopatía Isquémica" y la Mtra. Ana Laura Quintero Crispín con la ponencia "Propuesta de un Modelo para Evaluar las Creencias de Salud de la Mujer Embarazada, Asociadas al Cuidado Prenatal". En las III Jornadas de Enfermería, realizadas por los Servicios de Salud en el Estado, la Lic. en Enf. Ma. Elena Patiño García participó con el tema "Humanismo en Enfermería". Dos maestras de la Escuela de Enfermería de la Universidad Western, Michigan, nos visitaron el 16 de junio, con el objeto de intercambiar opiniones acerca de temas de interés para ambas Facultades de Enfermería. También en materia de intercambio académico debo señalar que fue aprobado el proyecto de Movilidad del Consorcio Cultural en la Educación de Enfermería, entre la Secretaría de Educación Pública de México, Estados Unidos y Canadá. En él participarán las facultades de enfermería de León de la Universidad Autónoma de Guanajuato y, desde luego, la nuestra.

De las licenciaturas que integran la Facultad de Ciencias Naturales, resalto las siguientes actividades: Por parte de Medicina Veterinaria y Zootecnia: la celebración, del 2 al 6 de junio, del Congreso Nacional de Producción Ovina, con dos cursos alternos sobre Nutrición Ovina y sobre Inseminación Artificial, que, por primera vez, se desarrolla en México y en el que participan investigadores, productores y estu-

diantes del país, que realizan actividades sobre ovinos, especie que está resurgiendo por su rentabilidad en esta época.

Docentes de esta licenciatura participaron en distintos eventos, entre ellos: el MVZ Salvador Martínez Narváez asistió al curso "Cirugía del Tórax", el cual se impartió dentro del XVIII Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies, celebrado del 27 al 31 de mayo, en Veracruz, Ver.; La MVZ María de Jesús Guerrero Carrillo, participó con la ponencia "Bioacumulación del plomo y cambios ultraestructurales, modelo experimental", en el VI Congreso Nacional de Patología Veterinaria, que tuvo lugar del 4 al 7 de junio en Guadalajara, Jal.; La PMVZ Lorena Rangel Martínez asistió al IV Congreso Internacional de Actualización Apícola, que tuvo lugar en Morelia, Mich. Del 26 al 28 de junio, el MVZ José Rafael Morales Cruz, Director de la Facultad, y el Maestro Guillermo de la Isla Herrera, asistirán a la Reunión de la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la Universidad de Guadalajara.

Por parte de la Licenciatura en Nutrición, se está llevando a cabo el curso de formación docente "Formación de Instructores", cuyo objetivo es propiciar la elaboración de los programas de las asignaturas que imparten a nivel licenciatura los docentes de las tres carreras que conforman la Facultad de Ciencias Naturales.

La Licenciatura en Biología participó, del 9 al 14 de junio, con un stand en la Feria Ecológica de Querétaro con el propósito de difundir las labores de esta licenciatura y continuar con el programa de educación ambiental.

Del 28 al 30 de mayo los maestros Alfonso Pérez Buenrostro, Gustavo Pedraza Aboytes y Ma. Eugenia Ortega Morín, impartieron los cursos de Espectrometría de Absorción Atómica y Espectrofotometría de Infrarrojo, a estudiantes y profesionales de la Química en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. El maestro Gustavo Pedraza Aboytes impartió, del 16 al 21 de este mes, el curso de Instrumentación Analítica para Análisis de Riesgo a la Salud, en la Universidad de Baja California,

dentro del proyecto interinstitucional FOMES, del tema Análisis de Riesgo a la Salud.

Profesores y estudiantes del programa de posgrado en Alimentos participaron en la reunión mundial del Institute of Food Technology, en Orlando, Florida, Estados Unidos, que se desarrolló del 11 al 18 de junio, con la presentación de 11 trabajos, producto de sus investigaciones. El 11 de junio, la Dra. Elvira González de Mejía recibió un reconocimiento por su labor académica durante su desempeño como Jefa de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química. Será nombrado en breve, como jefe de la División de Estudios de Posgrado de esta Facultad, el Dr. Carlos Regalado González, quien ya en otro tiempo ocupó este cargo, aquí en la Universidad.

Nuestra Alma Máter registró 157 personas como observadores electorales. Participarán en esta jornada cívica.

En la Extensión de la Facultad de Derecho en San Juan del Río, tuvo lugar el debate entre candidatos de los distintos Partidos Políticos a la Presidencia Municipal. Nutrida fue la asistencia e interesantes los planteamientos de los candidatos al ayuntamiento.

En Querétaro, sólo 5 candidatos atendieron la convocatoria que formuló la Asociación de Periodistas de nuestra entidad. Se tuvo la visita en la Universidad Autónoma de Querétaro de los candidatos a la gubernatura del Estado por los siguientes partidos: Partido del Frente Cardenista, Lic. José Ortiz Arana; PRD, Carlos Saint Martín Caballero; Partido Verde Ecológico, Aline Albert Pradas; PT, Lic. Eduardo, León Chaín; y como candidato del PRI a la Presidencia Municipal de Querétaro, el Lic. Marco Antonio León Hernández.

El 7 de junio participé como ponente en los festejos del Quincuagésimo Aniversario de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad de Guanajuato, y en la III Reunión Nacional de Trabajo de la Federación de Colegios de Ingenieros Civiles de la República Mexicana. Les informo también que fui designado Miembro Regular del IHEAS (de acuerdo con la sección de Ciencias Técnicas) de la Academia Internacional de Ciencias de Educación Supe-

rior de Rusia, a través de su presidente Valentin E. Shkshunor.

El 6 de junio se firmo un Convenio Especial de Colaboración con el CAPFCE, en sus oficinas de la Ciudad de México, para la realización de la Primera Etapa del Edificio "B" de la Facultad de Ciencias Naturales, en el Campus Juriquilla, con una inversión total de once millones quinientos mil pesos, de los cuales la SEP, a través del CAPFCE, aportará diez millones de pesos, y la Universidad Autónoma de Querétaro un millón quinientos mil. Esta cifra, sabemos, no cubrirá la necesidad para culminar la primera mitad de la primera etapa. Pero con ayuda del Patronato de nuestra Alma Máter esperamos aumentar los recursos requeridos que son del orden de quince millones de pesos.

El 31 de mayo asistimos al desayuno que, con motivo del Día de las Madres, llevó a cabo el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro, en el Hotel Camelinas de esta ciudad. Allí reconocimos la doble misión que desempeñan, la gran dedicación y espíritu que las anima.

El 9 de junio se llevó a cabo una reunión con los medios de comunicación para conmemorar el día de la "Libertad de Expresión" y reconocer la labor que realizan para con nuestra Alma Máter. Asimismo, el martes 10 de junio, fuimos invitados al desayuno que por el mismo motivo llevó a cabo el Gobierno del Estado.

El 13 de junio tuvo lugar la entrega de premios de la Copa Universitaria. El pasado 16 de junio asistimos al Informe del Patronato de los Gatos Salvajes, fecha en que también tuvimos el gusto de inaugurar las instalaciones de su gimnasio, que estará ubicado en Corregidora, en el edificio del Patronato Universitario.

V. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de

Examen Profesional en favor de las siguientes personas:

H. CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos

Quím. Arcelia Alvarado Pérez

Maestría en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga

Ing. César Rivera Trujillo

Maestría en Docencia de las Matemáticas

Ing. Adelina Silva Muslera

Maestría en Filosofía

Lic. Oliva Solís Hernández

Especialidad en Pediatría Médica

Méd. Jorge Saldaña Hernández

Maestría en Psicología Clínica

Lic. Ma. Antonieta Hernández Madrid

Lic. Susana Rodríguez Márquez y

Lic. Ana María del Rosario Asebey Morales

Maestría en Ciencias de la Educación

Lic. Mauro Flores Rodríguez

Maestría en Psicología Educativa

Lic. Deborah Jane Perry de Romero

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciado en Psicología

Sarahí Jiasu Osorio Franco,

Óscar Guadalupe Juárez Zapatero,

Manuel Román de la Rosa,

Juana Reséndiz Galván,

Carmina Moreno González,

Ma. Yanet Jiménez Patiño,

María Erika Martínez Guízar,

Edda Magdalena Vargas Alatorre y

Herlinda Briseño García

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

Carlos Alberto Sánchez Cornejo y

Rogelio Ríos Osornio

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Contador Público

Sergio Aranda Chávez
 Martín Alfonso Bárcenas Juárez
 Rogelio Castillo Pérez
 María Cruz Callejas Martínez
 J. Salud Domínguez Luna
 Armando García Teniente
 María Cristina Juárez Lara
 María Teresa Lara Rodríguez
 Jorge Licea Sánchez
 Yolanda Alejandra López Lira
 Jorge Amilcar Martínez García
 Rosa María Medina Sánchez
 Ricardo Perrusquía Cruz
 Marcela Puebla de León
 Rafael Israel Rodríguez Velázquez
 Félix Rubio Hernández
 Rosa María Sánchez Hernández
 Octavio Trejo Ferrusca
 José Luis Juan Cabello Cano
 Gustavo Gaspar Rodríguez
 Rafael Olvera Suárez
 César Urzua Olalde

Licenciado en Administración

Rubén Barrera Bautista
 César Edgar Bernal Lira
 Patricia Ledesma Rodríguez
 Patricia Vargas Jiménez
 Cristina Altamirano Hernández
 Pedro González Ramírez

FACULTAD DE DERECHO

Licenciado en Derecho

Alberto Felipe Mondragón Pérez
 Rafael Juan Germán Solorio Mendoza
 Marjorie Cruz Gómez
 Teresita de Jesús Arroyo Córdova
 María de la Luz Pérez Pérez
 Guadalupe Guerrero Ugalde
 Arturo Enrique Rosales Morales
 Raúl Ríos Ugalde

FACULTAD DE MEDICINA

Médico General

Martha Verónica González García
 Sergio Uribe Álvarez
 Raúl Serna Sánchez

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Licenciado en Biología

Jesús Iñiguez López

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Licenciado en Informática

Verónica González Breña
 Patricia Aguilar Campos
 Laura Dorantes Oviedo
 Margarita Minerva García Vega
 Margarita Rojas Ángeles
 María Ruth Juárez Estrada
 Arminda Perla Santiago Navarro
 Enrique Rodríguez Sánchez
 Antonio Gómez Cisneros

FACULTAD DE QUÍMICA

Químico Metalúrgico

Ma. de Jesús Alcántar Sepúlveda

Químico Farmacéutico Biólogo

María Vanessa Ruth Paz González
 José Alejandro Martínez Barroso
 María Eva Rodas López

Químico en Alimentos

José Antonio Concha Corona

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen de los H. Consejos Académicos de la facultad de Psicología, Contaduría y Administración, Química y de la Escuela de Bachilleres el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios en favor de:

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Gerardo Carapia Ruiz
 Elsa Pineda García
 Jorge Mauricio Romero Espejel

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Katia Robles Pérez
 Natalia Lizeth Lemus Elizalde

FACULTAD DE QUÍMICA

María Concepción Ramírez Zavala

ESCUELA DE BACHILLERES

José Antonio López Pérez

Fabiola Díaz López

Alma Angélica Fuentes Leal

VII. Aprobada la Reestructuración Curricular de la Maestría en Psicología Clínica

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

El plan de estudios se divide en dos grandes áreas, la primera la conforman el grupo de Materias básicas obligatorias, M.B.O. y la segunda las Líneas de trabajo, L.T.

Materias básicas obligatorias:

Las materias básicas obligatorias se cursan durante los primeros tres semestres, cada una con la misma carga horaria por semestre. Los nombres de estas materias son:

- Teorías sobre el funcionamiento psíquico y sus concepciones psicopatológicas.
- Métodos y prácticas clínicas.
- Epistemología contemporánea.

Líneas de trabajo:

Actualmente es posible proponer tres líneas de trabajo:

- Trabajo teórico-clínico sobre la psicosis.
- La relación del psicoanálisis y otros campos disciplinarios, incluido el científico.
- Trabajo psicológico con niños.

El alumno podrá elegir dentro de estas líneas de trabajo aquella que más le interese. Estas líneas comienzan a desarrollarse formalmente a partir del segundo semestre y continúan en el tercero, el cuarto semestre está dedicado exclusivamente a las líneas de trabajo.

Cada una de estas líneas cuenta con un programa académico específico, en el que se incluyen seminarios, asesorías y supervisiones. Para el desarrollo de cada programa académico se contará con un plan de trabajo en el que se precisan los contenidos de las actividades a realizar.

De la misma manera, cada línea cuenta con un docente que es el soporte y el responsable académico de los programas y actividades que se lleven a cabo. El docente responsable de cada línea contará, para desarrollar su programa, con el apoyo de otros docentes.

Con esta modalidad se favorece una mayor integración entre los docentes y los alumnos que estén adscritos a cada línea de trabajo.

Las características de la nueva curricula se pueden enunciar diciendo que:

Es flexible, ya que integra un grupo de materias obligatorias y otro de acuerdo al anteproyecto de tesis y a la línea de trabajo en que ese anteproyecto se inscriba.

Hay desde el inicio un compromiso más directo entre profesores y alumnos, el cual se acentúa cuando se cursen los seminarios y talleres de acuerdo a la línea de trabajo y el proyecto de tesis.

El trabajo de alumnos y maestros está orientado a la producción escrita y al desarrollo de las tesis, entendiendo por producción escrita artículos y ensayos publicables.

Se busca que la nueva estructura curricular produzca un efectivo trabajo de enlace en el que los contenidos de los programas de estudio y las prácticas que llevan a cabo los alumnos encuentren un firme soporte a través de cada línea de trabajo específica.

Los apoyos y asesorías metodológicas y de contenido que se brinden a los alumnos, además de estar sostenidas en alguna de las líneas de trabajo, tendrán que basarse necesariamente en un trabajo sistemático y coordinado de los docentes y en una mayor integración docente-alumno. Con esto se logra, por un lado, reconocer y apoyar la especificidad de los intereses de los alumnos y de sus propios proyectos de tesis. Por otro lado, una mayor articulación de los contenidos disciplinarios y un trabajo más coordinado, tanto entre docentes como entre alumnos y docentes.

Como se puede observar en el cuadro comparativo entre el plan de estudios vigente y el reformado, en este último disminuye la cantidad de materias pero se incrementa el número de créditos por semestre. Esto quiere decir que

se intensifica el trabajo pero a la vez se concentra el esfuerzo realizado. Un trabajo coordinado y sistemático sobre un número reducido de temas y problemas, evita la dispersión y favorece el avance académico.

Cuadro comparativo

<i>Plan de estudios vigente</i>		<i>Plan de Estudios Reformado</i>	
<i>Primer Semestre</i>	<i>Créditos</i>	<i>Primer Semestre</i>	<i>Créditos</i>
Teoría Psicoanalítica I	4	Epistemología I	8
Psicología Clínica de la Niñez	4	Métodos y Prácticas Clínicas I	8
Psicopatología I (Neurosis)	4	Teorías sobre el funcionamiento psíquico y sus concepciones psicopatológicas I	8
Método Clínico I (Entrevista)	4		
Diseño y elaboración de tesis I	4		
<i>Segundo semestre</i>	<i>Créditos</i>	<i>Segundo semestre</i>	<i>Créditos</i>
Teoría Psicoanalítica II	4	Epistemología II	6
Psicología de la Adolescencia	4	Métodos y Prácticas Clínicas II	6
Psicopatología II (Neurosis)	4	Teorías sobre el funcionamiento psíquico y sus concepciones psicopatológicas II	6
Método Clínico II	4	Líneas de Trabajo	6
Diseño y elaboración de tesis II	4		
<i>Tercer semestre</i>	<i>Créditos</i>	<i>Tercer semestre</i>	<i>Créditos</i>
Teoría Psicoanalítica III	4	Epistemología III	6
Técnica Psicoanalítica	4	Métodos y Prácticas Clínicas III	6
Psicopatología III (Perversiones)	4	Teorías sobre el funcionamiento psíquico y sus concepciones psicopatológicas III	6
Supervisión Clínica I	4	Línea de Trabajo	6
Diseño y elaboración de tesis III	4		
<i>Cuarto semestre</i>	<i>Créditos</i>	<i>Cuarto semestre</i>	<i>Créditos</i>
Teoría Psicoanalítica IV	4	Línea de Trabajo	24
Técnicas Psicoterapéuticas	4		
Psicopatología IV (Psicosis)	4		
Diseño y elaboración de tesis IV	4		

Inserción de los alumnos en las líneas de trabajo y elaboración de tesis:

Los alumnos tendrán que inscribirse en alguna de las líneas de trabajo a partir del segundo semestre. Durante el periodo previo al inicio del primer semestre, se darán a conocer a los aspirantes los programas académicos de cada línea de trabajo. De esta forma, podrán saber con anticipación cuales son las características de cada

una de ellas y posteriormente elegir aquella que más les interese (las líneas de trabajo son el soporte académico-curricular para que los alumnos vayan realizando su trabajo de tesis. Esta es la razón por la cual no aparece en el plan de estudios reformado ninguna referencia a lo que tradicionalmente se llamaba "Diseño y elaboración de tesis").

VIII. Asuntos generales

- *Aprobada la adecuación en materias en la Maestría en Análisis Político. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

Programa de estudios

PRIMER SEMESTRE:	CRÉDITOS
Teoría Política I	6
Análisis Político I	6
Epistemología de las Ideas Políticas	6
Metodología y Técnicas para el Análisis Político	6
SEGUNDO SEMESTRE:	
Teoría Política II	6
Análisis Político II	6
Problemas Políticos Contemporáneos	6
Taller de Investigación	6
TERCER SEMESTRE:	
* Seminario Tutorial de Tesis I	6
Estado y Gobierno en México	6
Seminario Opcional I	6
Análisis de Conyuntura y Prospectiva Política	6
CUARTO SEMESTRE:	
Seminario Tutorial de Tesis II	6
Seminario Opcional II	6
Seminario Opcional III	6
TESIS	20
Total de créditos:	110

* Prerrequisito: Taller de Investigación

Todas las materias tienen una duración de tres horas aula.

POSIBLES SEMINARIOS OPCIONALES, los cuales se impartirán de conformidad a las líneas de investigación propuestas para la Maestría con un mínimo de cuatro alumnos.

Análisis Político Regional
Estado y Sociedad en México
Opinión Pública y Comunicación Política
Partidos Políticos y Grupos de Presión

- *Aprobada la modificación en la seriación de las materias de la Maestría en Ciencias (Mecánica de Suelos)*

El M. en C. Salvador Lecona Uribe informa que se recibió un oficio por parte del Mtro. Carlos Isaac Silva Barrón, Director de Estudios de Posgrado en relación a la solicitud que promovió el H. Consejo Académico de Posgrado de la Facultad de Ingeniería en el sentido de no seriar las materias: Cimentaciones en Suelos Expansivos y Mecánica de Rocas, que se imparten en distintos semestres en el Programa de la Maestría en Ciencias, en el área de **Mecánica de Suelos**, teniendo esto un efecto retroactivo al semestre que inició en enero de este año, interviniendo el M. en I. José Jesús Hernández Espino para explicar el motivo de la solicitud. Hecho lo anterior, el H. Consejo Universitario aprueba por consenso:

“**No seriar las materias: Cimentaciones en Suelos Expansivos y Mecánica de Rocas**, que se imparten en distintos semestres en el Programa de la Maestría en Ciencias, en el área de **Mecánica de Suelos**, teniendo efectos retroactivos al semestre que inició en enero de este año”.

NOTA: Las modificaciones en los planes de estudio de la Maestría en Psicología Clínica, Maestría en Análisis Político y Maestría en Ingeniería (Mecánica de Suelos) cuentan con el dictamen aprobatorio de los Consejos Académicos, de los Consejos Técnicos de Área respectivos y del Consejo de Estudios de Posgrado. En los términos que se asientan en el acta la exposición de motivos estuvo a cargo del director de la Facultad correspondiente y fueron aprobados por consenso del H Consejo Universitario.

- *Aprobada la Propuesta de modificación curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería*

Previa intervención de la Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra y formuladas las aclaraciones pertinentes, el H. Consejo Universitario aprobó la siguiente modificación al Plan de Estudios en Enfermería Nivel Licenciatura.

PLAN DE ESTUDIOS EN ENFERMERÍA NIVEL LICENCIATURA

SEMESTRE:	ASIGNATURA:	H.S.M.	TEORÍA:	PRACTICA:
1°				
AB 01	Anatomía y Fisiología-I.	5	4	1
SC02	Ética.	3	3	-
AB03	Microbiología y Parasitología.	5	4	1
MI04	Bioestadística.	3	2	1
SC05	Sociología de la Salud.	5	4	1
SC06	Psicología.	5	5	-
AE07	Introducción a la Enfermería.	5	5	-
	Subtotal:		27	4
	TOTAL HORAS/SEMANA:	31		

2°				
AB08	Anatomía y Fisiología-II.	5	4	1
AB09	Nutrición.	3	2	1
AB010	Bioquímica y Farmacología-I.	4	3	1
MI011	Epidemiología .	5	4	1
MI012	Didáctica.	4	3	1
SC013	Desarrollo Humano.	5	4	1
AE014	Enfermería Básica.	5	3	2
	Subtotal:		23	8
	TOTAL HORAS/SEMANA:	31		

3°				
AE015	Enfermería en Salud Comunitaria.	6	3	3
AB016	Bioquímica y Farmacología -II.	5	4	1
AE017	Práctica-I, Enfermería en Salud Comunitaria.	18		18
MI018	Taller de Computación-I.	3	1	2
	Subtotal:		8	24
	TOTAL HORAS/SEMANA:	32		

4°				
AB019	Gineco-Obstetricia.	5	5	-
MI020	Investigación-I.	3	2	1
AE021	Enfermería Materno Infantil.	5	3	2
AE022	Práctica-2, Enfermería Materno Infantil.	18		18
MI023	Taller de Computación-II.	2	1	2
	Subtotal:		11	23
	TOTAL HORAS/SEMANA:	34		

5°				
AB024	Pediatría.	5	5	-
MI025	Investigación-II.	4	3	1
AE021	Enfermería Pediátrica.	5	4	1
AE027	Práctica-3, Enfermería Pediátrica.	15	-	15
SC028	Inglés-I.	2	1	1
	Subtotal:		13	18
	TOTAL HORAS/SEMANA:	31		

SEMESTRE:	ASIGNATURA:	H.S.M.	TEORÍA:	PRACTICA:
6°				
AB029	Patología-I.	5	5	-
AE030	Administración de los Servicios de Enfermería.	6	4	2
AE031	Enfermería Clínica-I.	6	4	2
AE032	Práctica-4. Administración de los Servicios de Enfermería.	18	-	18
SC033	Inglés-II.	2	1	1
	Subtotal:		14	23
	TOTAL HORAS/SEMANA:	37		

7°				
AB 034	Patología-II.	5	5	-
AE035	Enfermería Clínica-II.	5	3	2
AE036	Práctica-5. Enfermería Clínica-I.	18	-	18
SC037	Seminario de Cultura.	3	2	1
	Subtotal:			
	TOTAL HORAS/SEMANA:	31	10	21

8°				
AE038	Enfermería en Salud Laboral.	3	2	1
AE039	Enfermería Geriátrica y Psiquiátrica.	6	4	2
AE040	Práctica-6. Integral en salud Laboral Geriatria y Psiquiatria.	18	-	18
AE041	Seminario de Tópicos Actuales de Enfermería.	3	2	1
	Subtotal:		8	22
	TOTAL HORAS/SEMANA:	30		

• TOTAL HORAS TEORÍA	1936	
• TOTAL HORAS LABORATORIO	548	
• TOTAL HORAS PRACTICA	1368	1916
• TOTAL	3852	
• CRÉDITOS	371	

- *Colegio Anglo-Mexicano comunica que a partir del próximo ciclo lectivo 1997/1998 no incorporará el 1° y 2° semestre. En 1998/1999 no abrir 1°, 2°, 3° y 4° semestre Terminando en este último año quienes hubieren iniciado su bachillerato en el ciclo escolar 1996/1997*

Acerca de esta solicitud tuvieron lugar las intervenciones de la Directora de la Escuela de Bachilleres, Maestra Dolores Cabrera Muñoz, y del Señor Rector, M.en I. José Alfredo Zepeda Garrido, respecto a las políticas establecidas por las autoridades educativas y la vigilancia que se ha de ejercer sobre las escuelas particu-

lares incorporadas para mantener los niveles académicos acordes a los requerimientos educativos de nuestra Casa de Estudios.

A continuación, atendiendo la solicitud planteada, el H. Consejo Universitario acuerda que dé inicio el proceso de desincorporación del Colegio Anglo Mexicano, a partir del ciclo lectivo julio-diciembre de 1997.

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos*

ESCUELA DE BACHILLERES
Mario Alberto Arvizu Ugalde

Ofelia Durán Lara
 Israel Estrada Hernández
 Jacqueline Juárez Perales
 Erika Moreno Mandujano

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

María Concepción Sanabria Ruíz
 Luis Alfredo Pizarro Zúñiga
 Javier Alfonso Breña Molina
 Mónica Osornio Pacheco
 Alejandra Calvo Cahue
 Sergio Camargo Pérez
 José Ricardo González Rosas

FACULTAD DE DERECHO

Miguel Ángel Vega Cabrera
 Edgar Olmos Colmenero
 Raúl Eduardo Ocampo Rojas
 César Cuitláhuac Cuevas Gutiérrez
 Patricia López Tapia
 Ma. de los Ángeles Arana de los Cobos
 Gabino Tapia Méndez
 José Antonio Peña Sánchez

FACULTAD DE INGENIERÍA

Rubén Ríos Tejeida

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

(Licenciatura)

Florence Bueno Ceja
 (Nivel Posgrado)
 Magdalena Teresa Aguilera Gómez

FACULTAD DE QUÍMICA

Martha Edith Zapién Carrizosa

- **Invitación para que asistan a encuentro deportivo**

Con motivo de la visita de la Selección de Basquetbol de Illinois y de Holland, de la ciudad de Holland Michigan, derivada del intercambio académico que se tiene con estas instituciones, se desarrollará un programa de carácter deportivo en dos niveles: uno sería el trabajo de clínicas para entrenadores de Basketbol que se va a llevar a cabo el día 10 y el día 11, a partir de las 16:00 horas en el gimnasio del Campus histórico de nuestra ciudad, en 16 de septiembre. Después, los días 14, 15 y 16, se hará un torneo de Basketbol femenino en el Auditorio General Arteaga.

- **Petición que formula el señor Rector, para que en los distintos Consejos Académicos se analicen las propuestas de modificación a la Ley Orgánica de la Universidad**

En los términos que quedan descritos en el acta de la presente sesión, el Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido hace un llamado a las organizaciones estudiantiles, Directores de Facultades y Escuelas y autoridades y funcionarios en general, para que se realicen las acciones conducentes a efecto de que pueda ser analizada la propuesta de Ley Orgánica en los distintos Consejos Académicos, y así, contando con la aprobación de estos, en los términos que señala nuestra legislación universitaria, pueda ser presentada al Ejecutivo del Estado, una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro, que a su vez pudiera ser enviada al Congreso del Estado.

SE DIO POR CONCLUSA LA SESIÓN, A LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL VEINTISÉIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

Julio 3 de 1997 / 20.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del H. Consejo Universitario	/		
M. en C. Salvador Lecona Uribe Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario	/		
Lic. Arturo Proal de la Isla Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario	x		
M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas	/		
Quím. Roberto Cíntora Almanza Secretario General del SUPAUAQ	x		
C. Armando Águila García Secretario General del STEUAQ	/		
C. Carlos Silva Roséndiz Presidente de la FEUQ	/		
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas	/		
Mtro. Francisco Perusquia Monroy Coordinador del Área de Humanidades	/		
ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Mtra. Natividad García Navarro /	Verónica Gómez Suárez / Alejandro Ramírez Reséndiz /
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García /	Mtro. Jesús Almanza Castillo /	Miguel Ángel Villela Sánchez / Lucía Fernández Acuña /
FACULTAD			
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	Mtro. Guillermo de la Isla Herrera /	Mónica Silva Olvera / Roberto Edmundo Munguía Steyer /
Ciencias Políticas y Sociales	Lic. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Juan José Lara Ovando /	Santiago Salinas de la Vega / Jesús Antonio Pachuca Nájera /
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana /	Mtro. Luis Briseño López /	Yadira Herrera González / Gabriela Natasha Zamora Moreno /
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra /	Mtro. Juan Ricardo Jiménez Gómez /	Fernando Rodríguez Serrato / Braulio Guerra Urbiola /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	Lic. en Enf. Martha González Esquivel /	Socorro Aboytes Rodríguez / Ma. Juana Candelaria Hernández Ramírez /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán /	Guillermina Sánchez Bautista / José Juan Salinas de la Vega /
Informática	I.S.C. Teresa Guzmán Flores /	M. en A. Medardo Valdovinos Méndez /	Liliana Reséndiz Sánchez / Gerardo Pérez Carrillo /
Ingeniería	Ing. Jorge Martínez Carrillo en representación del Mtro. Jesús Hernández Espino /	Ing. Lorenzo Jaime Alvarado Balleza /	Roberto Sánchez Morfin / Santos Iván Villeda Reséndiz /
Lenguas y Letras	Lic. Silva Yreri Mendoza Mondragón /	Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez /	Noel Ramírez Reséndiz / Claudia Adriana Vázquez Beltrán /
Medicina	Dr. Alfredo Jesús Vega Malagón /		Ramón Bolaños González en representación de Sergio Ramírez Castañeda / Álvaro Vázquez Vela Echeverría /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Lic. Susana Rodríguez Márquez /	José Eligio Valenzuela Silva / Omar Hugo Gómez Guillén /
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Mtro. Alfonso Pérez Buenrostro /	Juan Enrique Pombo Bartlett / Diana Segundo Aguilar /

II. Conocer letra y música del Himno Universitario y, aprobación en su caso

Palabras del señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido:

"Muchas gracias a todos los miembros de este Honorable Consejo Universitario por asistir a esta Sesión Extraordinaria del Máximo Órgano Colegiado de nuestra Alma Máter. Las Universidades tienen que construir y fortalecer su identidad y la nuestra no está al margen de ese requerimiento. Hace ya algunos años que notábamos la necesidad de convocar para la creación de un Himno Universitario que reflejara la esencia y el espíritu de nuestra Alma Máter; que tomase en consideración en alguna forma nuestras raíces históricas así como también las expectativas que le son propias a una universidad, a una Universidad como la nuestra con una tradición que se remonta, ustedes saben, a casi 400 años. Se podría pensar que estuviésemos imitando algún modelo de universidad norteamericana al tratar de contar con un himno universitario, debo decirles, que primero surgieron las Instituciones de Educación Superior en México, que en los Estados Unidos; que la historia de la Educación Superior tiene sus primeros orígenes en América. Es en estas regiones que surgen instituciones de gran prestigio como nuestro Colegio Jesuita en San Ignacio Loyola, que se fundó mucho antes que cualquier Institución de Educación Superior al norte del Río Bravo. Y existen también universidades en México que cuentan con un Himno, que se entona siempre en los actos solemnes a la par que nuestro Himno Nacional. Primero el Nacional y luego el que le es propio a la Universidad, hay así muchos elementos de identidad, al compartir nuestra historia y nuestros símbolos. Nuestra universidad cuenta ya con un escudo, con un lema de identidad, lo mismo que tenemos ya cimentada nuestra historia. Hace dos o tres años convocamos a través de la Escuela de Bellas Artes para que se aceptasen propuestas para la letra y música de un himno universitario. En esa ocasión se declaró desierto porque las pocas contribuciones que se hicieron no dejaron satisfechos a los miembros del Jurado que en este órgano se es-

tableció. Luego de ello, se decidió que tal vez resultaría más pertinente, recordando la misma forma en que se creó el Himno Nacional, que invitáramos específicamente a ciertos personajes, a personas relevantes, muy vinculadas con la vida de la universidad, a personas muy comprometidas que tuviesen un espíritu a toda prueba, que mantuviese ese cariño y esas tantas vivencias que permiten inspirarse y reflejar tanto en letra como en música esa misma identidad que estamos tratando de consolidar. Fue así que pedimos a un ex rector, el Lic. Hugo Gutiérrez Vega que aportase la letra para un himno universitario, conocedor por la experiencia que vivió de nuestra Alma Máter, con un cariño testimoniado tantas veces que ha estado con nosotros, que nunca ha estado fuera de la universidad, siempre ha estado dentro de nuestra Alma Máter, con sus composiciones, con sus conferencias, en los actos conmemorativos tanto en las artes, como ha sido en la presencia de una facultad en la que él fue relevante por su creación que fue la Facultad de Psicología, son así las aportaciones, la constante de alguien que no sólo fue rector sino que ha continuado con ese espíritu, con esa identidad que lo mantiene como universitario, conocedor de las letras por todos nosotros y él sugería a la vez que le acompañase alguien con las mismas cualidades, que no es que él se las atribuyeran, era realmente que nosotros se las reconocíamos y así el Mtro. Aurelio Olvera Montaña se echó a cuestras también esta responsabilidad de contribuir con la música. Se formó así un par de talentos tanto en el conocimiento de la letra como también en el conocimiento de lo que es la composición musical. Con grandes experiencias y vivencias ambos, se daban los ingredientes para conformar lo requerido para dar lugar a un Himno Universitario. Este himno esperamos que luego de conocido y de interpretado pueda ser aprobado y en su momento fijar una comisión para que se aboque a establecer un sencillo reglamento, que no por sencillo deja de ser relevante y que permita hacer las consideraciones formales, que nos digan en qué condiciones, en qué circunstancias va a ser interpretado este himno que esperamos sea acogido con gran cariño, con emoción y que contribuya ello para

elevante nuestra vocación universitaria y que ésta se refleje en nuestra querida comunidad estudiantil, que se refleje en el esfuerzo de los maestros y de los trabajadores y que ésta se venga a permear a la misma sociedad que conozca de este himno, que se lo aprenda también y que se convierta en una tradición universitaria queretana. El Mtro. Aurelio Olvera Montaña, creo que también es otro personaje de quien a nadie nos queda la menor duda de sus amplias contribuciones en la Universidad y en Querétaro. Es uno de los personajes que con mayor cariño se ha entregado a la música, con una auténtica vocación que trasciende a cualquier interés material y que es sin duda también muy digna de nuestro reconocimiento, de nuestro respeto, que le testimoniemos también en este himno nuestro agradecimiento por siempre, tanto a él como al Lic. Hugo Gutiérrez Vega, que son personajes de primera de quienes nos sentimos muy orgullosos en esta universidad. Yo espero entonces así que sea acogido y que escuchemos esta propuesta y luego de presentar ante ustedes, si les resulta pertinente, sea aprobada y convertida en esencia e identidad lo mismo que el lema que nos legó Don José Vasconcelos, ahora nos están legando el Lic. Hugo Gutiérrez Vega y el Mtro. Aurelio Olvera Montaña un Himno. Si a ustedes les parece procederemos a escucharlo. Muchas Gracias".

El H. Consejo Universitario escuchó la interpretación del Himno Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro con el grupo de metales de la banda de música del estado dirigida por el Mtro. Aurelio Olvera Montaña y el Coro Guido D'arezzo de la Escuela de Bella Artes y dirigido por el Mtro. Arnulfo Benítez.

El Señor Rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, recoge la opinión y por consenso el H. Consejo Universitario aprueba el Himno Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, cuya letra se transcribe a continuación y las partituras serán depositadas en la Secretaría Académica y figurarán como parte del minutario de la presente sesión:

HIMNO UNIVERSITARIO: "Celebremos con canto sincero la verdad que la ciencia revela, la alegría de estudiar nos libera nos acerca al

aliento primero. De la Historia las arduas lecciones, del vigor de la filosofía, con prudencia buscamos la guía y del mundo las varias nociones. Lo supieron nuestros fundadores cuya herencia mejor veneramos los ideales que todos amamos nos anuncian los tiempos mejores. Profesores y alumnos sabemos que del tiempo que pasa ligero, el saber y el amor verdadero son los gozos que al final retenemos. Por amor a esos tiempos mejores y al progreso de la inteligencia, las verdades del arte y la ciencias libremente las aulas recorren. Celebremos con canto sincero la verdad que la ciencia revela, la alegría de estudiar nos libera nos acerca al aliento primero".

III. Integrar una comisión a efecto que se que elabore el Reglamento de interpretación del Himno Universitario, para que sea sometido al H. Consejo Universitario conforme a lo previsto en el Artículo 47 de la Ley Orgánica en vigor

Al pasar al punto III del orden del día, referente a la recepción de propuestas de integrantes de la Comisión para elaborar el reglamento de interpretación de este himno universitario, interviene el Lic. Miguel Ángel Escamilla Santana solicitando que antes de pasar a la integración de la Comisión se emita acuerdo acerca de que en el mismo Reglamento para la interpretación del Himno Universitario se incluya lo correspondiente al uso del escudo y del lema que ya le son propios a la Universidad Autónoma de Querétaro".

Acerca de esta propuesta el Sr. Rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido pregunta a los abogados presentes si ya existe en la Universidad algo escrito sobre su uso; y si no es así, si es factible que esta misma comisión se aboque a legislar lo relativo al escudo y al lema que ya existen.

En uso de la palabra el Lic. Arsenio Durán Becerra expresa: "Efectivamente hay una ley que legisla acerca del escudo, la bandera y el himno nacionales, símbolos patrios, y regula sus características y difusión así como honores a la bandera y la ejecución del himno, entonces

de manera similar no habría ningún problema en que este mismo reglamento para la interpretación del Himno Universitario abarcara también el escudo y lema en los términos solicitados".

Al no haber ninguna opinión en contra, el H. Consejo Universitario aprueba por mayoría de votos que la Comisión que se nombre para elaborar el Reglamento de interpretación del Himno Universitario también incluya en dicho Reglamento lo concerniente al uso del escudo y del lema de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Recibidas las distintas propuestas, la Comisión quedó integrada de la manera siguiente: Mtra. Martha Gloria Morales Garza, Lic. Luis Briseño López, Lic. Carlos Méndez Camacho y el C. Carlos Silva Reséndiz^a.

Nuevamente interviene el M. en C. José Alfredo Zepeda Garrido para manifestar: "Queda

así integrada la Comisión para que también en una próxima Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario podamos dar cabida a dicho ordenamiento, una vez que haya sido revisado y cuente con el dictamen favorable de los distintos Consejos Académicos de las respectivas escuelas y facultades tal como lo marca nuestra legislación universitaria. Vale la pena subrayar que el documento no ha de ser demasiado elaborado, ha de ser relativamente sencillo, pero que nos marque con claridad la forma en que nosotros vamos a interpretar este Himno y a hacer uso del escudo y lema que nos identifican".

SE DIO POR CONCLUSA LA SESIÓN, A LAS 20.55 HORAS DEL 3 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

AUTONOMIA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaria Académica.

Fecha de publicación: 26 de junio de 1997.